PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 9 de Enero de 1886. — N.° 1.361.

SECCION POLÍTICA

INTERESANTE POR PASIVA

No era el interés de la dinastía el que impulsaba à los señores Sagasta, Cánovas y demás jefes de las agrupaciones monàrquicas á impedir el debate político en el Congreso, hasta el extremo de negar á los republicanos las firmas que necesitaban para presentar una proposicion incidental; era el menguado interés de los conservadores, á quienes no convenia de ninguna manera afrontar las acusaciones de que iban á ser objeto por parte del señor Romero Robledo; pero así que éste anunció su propósito de llevar al teatro de la Alhambra, y en público meeting, la exposicion de sus agravios, los conservadores canovistas cambiaron de actitud y prefirieron un debate donde pudieran contestar, al monólogo terrible del jefe de los húsares.

Aquel famoso interés dinástico, en cuyo nombre se negaba el agua y el fuego á cuatro diputados republicanos, era un pretesto, y una vez mas se ha demostrado que la monarquía, y las instituciones, y los intereses dinàsticos, no son entre nuestros conservadores mas que vanas palabras de que sirven para encubrir fines de dominacion y de poder. Cuando no les convenia el debate político, todo era invocar el patriotismo y el monarquismo de unos y otros por el órgano dócil y complaciente del señor Sagasta, para que no hablaran; cuando el debate político les ha sido necesario, se han guardado en los bolsillos el amor de la monarquía y de la patria, y hételos ahí enzarzados en descomunal contienda, haciendo del recinto parlamentario un gallinero.

La pelea se planteará principalmente entre los conservadores de uno y otro bando, revistiendo caractéres personales que maldito lo que interesan al país, pero el señor Romero Robledo desarrollará un tema muy interesante, que por viceversa coje de lleno al gobierno del señor Sagasta y al país liberal. El jefe de los húsares, creyendo que á la muerte de D. Alfonso es cuando mas necesitaba la monarquía del concurso de los conservadores en el poder, acusa al señor Cánovas y á los suyos de suicidio y declaracion de impotencia por haber abandonado las riendas del gobierno. Si la mnerte del rey quebrantó el cimiento da la autoridad, preciso era que los titulados representantes del principio de autoridad vinieran á robustecerle; no que subieran al poder los liberales, cuya tendencia se encamina siempre en mas ó menos grado á disminuir la fuerza de aquei cimiento; y cuando el señor Cánovas no se ha atrevido á tealizar aquella mision, creyendo á los liberales mas aptos para cumplirla, ha firmado la sentencia de muerte de los conservadores. Así piensa el señor Romero, y en verdad que no piensa mal desde su punto de vista, que es el conservador.

Pero volvamos la oracion por pasiva: si la obra del gobierno, despues de la muerte del rey, es una obra esencialmente conservadora, para cuya realizacion no se ha sentido con fuerzas el señor Cánovas, confiándola al señor Sagasta, ¿cómo va à cumplir este la obra de libertad y de democracia que le imponian su historia y sus compromisos solemnes? O ha de faltar á éstos, ó ha de faltar á la mision que la muerte del rey ha echado sobre sus hombros; y héte ahí planteado por el jefe de los húsares el mismo problema que nosotros planteamos al señor Sagasta el mismo dia en que subió al poder.

La regencia es débil; la regencia es la autoridad, y no ha de fortificarse, sino á expensas de la libertad. Por eso pedia Romero el poder para los conservadores; por eso preguntábamos nosotros al señor Sagasta como iba á arreglàrselas para consolidar por un lado la regencia y por otro gsrantizar los intereses de la libertad y de la democracia.

Veremos cómo explican unos y otros esta contradiccion evidente, que es el problema capital de este período histórico: el problema aquel de la armonía entre la casa de Borbon hoy Hapsbourg-Lorraine, y la democracia.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Mercantil Valenciano*:

Un indulto que fracasa

El indulto de los delitos electorales, propuesto al Senado por el señor Maluquer, tropieza segun noticias con graves dificultades, de lo cual *nos alegramos*. Y lo decimos en letra bastardilla para que se nos entienda bien y se sepa que hay quien vota y votará siempre contra los indultos en materia de delitos electorales. No se nos diga que hemos pedido en vehementes apóstrofes el indulto de los periodistas y de los militares, careciendo por tanto de autoridad para oponernos ahora al indulto de los falsificadores de actas y escamoteadores de sufragios. No hay páridad entre unos y otros. Estos últimos son reos de lesa majestad de la nacion (única majestad en que creemos), y por tanto, autores del crímen más enorme que puede cometerse en un país civilizado. El ladron ó el asesino hieren el interés de todos los españoles; aquél perturba el órden privado; éste perturba el órden público. El peor de todos los demagogos, anarquistas y revolucionarios, es el falsificador del sufragio, y mientras exista este tipo repugnante en nuestra sociedad, no habrá paz para España. Por eso la ley electoral para diputados á Córtes prohibe esos indultos; por eso. cuantos de liberales y demócratas se precien, han de oponerse á ellos, sobre todo en vísperas de unas elecciones generales; sobre todo cuando se ha denegado el indulto de los militares que se hubieren sublevado mandando tropas.

Los realistas del corte de Cánovas, jamás han indultado á un regicida. Tienen razon bajo su punto de vista. Nosotros, los demócratas, jamás hemos de indultar al que atenta criminalmente contra la soberanía de la nacion.

Por eso, nos alegramos de que la proposicion Maluquer fracase.

Leon XIII y los jesuitas

Desde que el Papa Leon XIII ha publicado su última encíclica *Inmortale Dei* no cesan de recibirse en el Vaticano adhesiones de todos los arzobispos y obispos del orbe católico hácia las doctrinas proclamadas por el sucesor de San Pedro.

Entre estas adhesiones hay una recibida recientemente, y á la que el Papa ha dado toda la importancia que merece: es la de los jesuitas, considerados generalmente como defensores en el órden político-religioso de doctrinas estremas, muy distintas en verdad de las de soberania que proclama en su última encíclica el sumo Pontífice.

Esta adhesion no se ha enviado al Vaticano sin consultar antes el consejo de la Orden. Nadie ignora que el general de los jesuitas, el P. Beckx, muy anciano y achacoso, tiene hace más de dos años de coadjutor al padre Anderledy, que es hace tiempo el verdadero general de la Orden y el sucesor del P. Beckx. El P. Anderledy, reside en Fiesoli, cerca de Florencia, al lado del P. Beckx, y para dicho punto convocó el consejo supremo de la Orden, que despues de ámplia discusion acordó por gran mayoría enviar á Leon XIII una carta de adhesion á las doctrinas de su última encíclica.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios entre las gentes de la cúria romana, y con este motivo varios periódicos publican noticias biográficas del P. Anderledy, ó sea del futuro «Paga negro», como llaman en ciertos círculos de Roma al general de la compañia de Jesús.

El P. Anderley, es suizo. Admitido al noviciado en el colegio de Brigne, sus profesores, en vista de sus notables talentos, le destinaron al colegio de Roma para perfeccionar su educacion filosófica y teológica. De Roma pasó á Saboya, á América, y últimamente á Alemania, donde ganó gran fama de predicador elocuente. Tuvo despues á su cargo la direccion de varios colegios de la compañia, y en 1882 fué designado para formar parte del consejo supremo de la Orden.

Cuando en 1883 hubo necesidad de nombrar un coadjutor para el padre Beckx, el consejo le designó en el primer escrutinio, casi por unanimidad, para dicho cargo.

Este hecho es el mayor elogio del P. Anderledy.

El futuro general de los jesuitas, además de conocer las lenguas antiguas, habla admirablemente el francés, el inglés, el aleman y el español.

El nuevo Parlamento inglés
y la representacion de las clases sociales

A escepcion de los dos diputados de las islas Arkney y Shetland y de la ciudad de Edimburgo, los 670 miembros del Parlamento inglés están ya elegidos, y entre ellos más de la mitad, es decir, 355, son gente nueva. A pesar del gran número de elecciones que se han verificado, solo hay lugar á cuatro elecciones complementarias, á consecuencia de la doble eleccion de los irlandeses T. P. Oconnor, T. M. Haly, A. Oconnor y E. D. Gray, y una eleccion no más resulta dudosa, la del distrito de Saint-André, donde habiendo obtenido ambos candidatos un número igual de votos. incumbe al Parlamento decidir quién de los dos es el elegido.

El número de cerveceros y de destiladores, por ejemplo, ha aumentado sensiblemente, y el de los obreros se ha cuadruplicado. La prensa metropolitana y la de provincias cuenta tambien con mayor número de representantes, y asimismo han resultado elegidos más médicos y más labradores; por una parte, han conseguido triunfo electoral cinco representantes de los arrendatarios (erpters) escoceses, y por otra, han desparecido los proteccionistas ó *fairtraders*, por haber quedado vencidos los cinco diputados que defendian sus ideas. Por último han sido nombrados seis miembros de la Sociedad de los Amigos y seis del Stock-Exchange.

Resumiendo, hé aquí la clasificacion de los miembros elegidos, con relacion á su situacion y profesion respectiva: 110 abogados, 71 propietarios, 69 manufactureros, 46 hijos ó hermanos de pares, 42 negociantes, 34 periodistas ó propietarios de periódicos, 25 banqueros, 24 cerveceros y destiladores, 23 diplomáticos y funcionarios del Estado, 23 procuradores (solicitors), 21 armadores y constructores de barcos, 20 coroneles y tenientes coroneles, 17 comerciantes, 16 propietarios de minas de carbon, 16 médicos, 14 capitanes y tenientes, 12 labradores y agricultores, 12 obreros, 9 profesores y economistas, 9 sin profesion declarada, 7 comandantes (mejors) y alféreces, 7 oficiales de marina, 6 generales y capitanes generales, 6 agentes de cambio, 6 impresores y libreros, 6 arquitectos y maestros de obras, 6 ingenieros civiles y de minas, 5 crofters (pequeños arrendatarios) 4 agentes de seguros y gerentes de propiedades y 2 pastores retirados.

Un colega publica los siguientes detalles biográficos de la condesa de Mirafiori, viuda morganática del Rey Víctor Manuel, y de cuya muerte dimos cuenta hace pocos dias:

«Era hija de un tambor mayor de la guardia Real. Víctor Manuel, se enamoró de ella, la hizo su amante, la instaló en la «Mandría», una posesion que tenia en los alrededores de Turín, su capital entónces; la hizo condesa de Mirafiori y tuvo dos hijos de ella, Víctor Manuel de Mirafiori y la marquesa Spinola.

Habiendo caido gravemente enfermo el Rey en su palacio de San Rossore, su confesor le exigió que legalizase su situacion con Rosina—así la llamaban en toda Italia.—En efecto, Víctor Manuel se casó con ella. Y aun se cuenta que Ratazzi trabajó mucho para proclamarla Reina, con objeto, segun parece, de democratizar la monarquía. Pero triunfaron las influencias contrarias al proyecto.

Rosina vivia en palacio con el Rey, pero no se presentaba en la córte. Era una mujer de lenguaje, ademanes y costumbres populares. Tenía su córte de comerciantes, médicos y abogados de poca monta, que la adulaban y á quienes favorecia en lo posible. Rodeada de esta córte de mentirijillas iba á los teatros de segundo y tercer órden llena de alhajas, vestida con trajes de color chillon, adornada la cabeza con multitud de plumas del mayor tamaño, hablando á voces y riendo á carcajadas, como buena mujer del pueblo satisfecha de la fortuna y cuyo corazon no ha estropeado el orgullo.

Rosina tenia una frescura de tez admirable y célebre en toda Europa. Víctor Manuel prefería los hijos que le había dado Rosina á los que tenía de la Reina, y mas de una vez dijo: «¡Mirad los hijos del amor, los hijos del pueblo, que hermosos son!»

La condesa de Mirafiori, ha sido la última pastora casada con un Rey. D. Fernando de Portugal se casó con una cantante. Pero ningun Rey, más que Víctor Manuel, había tenido valor para casarse con la hija de un tambor mayor.»

—=—

De *El Liberal*:

Esposicion de Bellas Artes en Berlin

Avanzan rápidamente en Berlin los preparativos para la gran Exposicion de Bellas Artes que en aquella capital se celebrará durante la próxima primavera de 1886.

El edificio ó pabellon principal, de unos 14.000 metros cuadrados, se dividirá en veinte grandes salones.

Habrá otro babellon anejo, de 2,500 metros cuadrados, para la Exposicion puramente histórica.

El arte religioso tendrá un departamento especial.

Al Oeste del parque se alzará el templo de Júpiter Olímpico, de 29 metros de altura, que contendrá el panorama de Pérgamo y soberbias esculturas antiguas.

En toda la extension del parque que rodeará el palacio de la Exposicion, se colocarán estátuas en bronce de diferentes épocas, y entre ellas la ecuestre de Federico Guillermo IV, que está destinada á la galería nacional.

Al Sur del templo griego que hemos citado; se levantará un pabellon egipcio, estilo del templo de Dakieh, donde se verá el diorama de las posesiones del imperio aleman en Africa.

El arte griego antíguo estará admirablemente representado por una série de construcciones tan grandiosas como características.

Se espera que esta Exposicion exceda en magnificencia á las de Munich y de Viena; el proyecto de la seccion histórica es una novedad interesantísima.

Por las noches la Exposicion será iluminada con luz eléctrica.

Para dar mayor atractivo á este concurso del arte antíguo y del arte moderno, se piensa organizar fiestas, cabalgatas brillantísimas, caravanas y otros festejos, bajo la direccion de la Sociedad de Artistas.

París 1.º de Enero

Habiendo declarado Mr. Brisson al presidente de la república que su resolucion de dimitir era irrevocable, ha sido llamado Mr. de Freycinet y se le ha ofrecido la mision de constituir ministerio.

Mr. de Freycinet no ha ocultado á Mr. Grevy las numerosas dificultades que presenta hoy la formacion de un ministerio que pueda contar con mayoría en las Cámaras, expresándole el deseo de aplazar su contestacion oficial hasta despues de conferenciar sobre el particular con sus amigos y con los jefes de la mayoría republicana del Parlamento.

Por la tarde Mr. de Freycinet, cumpliendo lo ofrecido, ha conferenciado con Mr. Le Royer, presidente del Senado, y Mr. Floquet, presidente de la Cámara de los diputados, acerca de la situacion política y parlamentaria.

La festividad ha interrumpido las negociaciones de Mr. de Freycinet, que volverá á empezar mañana.

—=—

Anuncian de Munich al periódico inglés «The Standard» que los acreedores del rey de Baviera han dirigido al tribunal real una solicitud pidiendo autorizacion para embargar sus bienes, y que el príncipe Luitpold, tio del rey, ha invitado á los parientes del rey á que unan sus esfuerzos para impedir el embargo.

Espérase en breve, añade el periódico inglés, alguna medida decisiva, acaso una abdicacion.

—=—

Dícese que el príncipe de Bismarck, que desde hace algun tiempo se encuentra enfermo, ha sufrido una recaida, á consecuencia de haber salido en coche el dia de Navidad.

—=—

El periódico «Le Gaulois» dice que «el principe Napoleon ha salido de casa ayer por primera vez despues de la grave operacion quirúrgica que ha sufrido en la cara.

Habiéndose declarado una erisipela facial, la vida del príncipe ha corrido grave peligro, pero ahora se encuentra completamente bueno.»

—=—

En la Eltima semana han sido registradas en París 1.027 defunciones, ó sean 15 más que en la semana anterior.

Los nacimientos han sido 1.203 (601 varones y 602 hembras), de los cuales 896 legítimos.

En el mismo período se han verificado 313 casamientos.

—=—

El periódico inglés «The Standard» publica una carta de su corresponsal en Berlin, diciendo que las relaciones entre Alemania y Portugal son actualmente poco satisfactorias, á consecuencia de las anexiones de la primera de estas potencias.

Efectivamente, Alemania sostiene que sus posesiones de la costa occidental del sur de Africa se extienden hasta el 18 grado de latitud sur, y comprenden además las comarcas situadas en el interior al sur de esta paralela, hasta el lago Ugami y el Zambeze.

Por su parte, Portugal reclama la posesion de la costa hasta el cabo Frio, ó sean 30 millas inglesas más al sur que el límite fijado al norte de sus posesiones por los alemanes.

Además, Portugal reclama la posesion de toda la region interior al norte de Transval, incluso ciertas porciones del Bechuanaland y del Matabclelan.

Alemania protesta contra estas pretensiones, pero Portugal se niega á abandonarlas.

—=—

De todo y de todas partes

La Revista más cara del mundo

Hablábase desde hace algun tiempo en los círculos literarios de París de una Revista ilustrada, de un género completamente nuevo. Debian publicarla los editores Boussod y Valadon, y dirigirla Mr. Anatalio France.

Esta Enciclopédica como las grandes revistas, debia, además, contener importantes dibujos. Asegurábase que sobrepujaria en lujo y en belleza á todas las publicaciones periódicas dadas á luz hasta hoy. Hablabase de precios inverosímiles: treinta francos el número y trescientos al año. El proyecto, en fin, parece absurdo y extravagante.

Sin embargo, era cierto, pues ya se ha puesto á la venta el primer número de «Las Letras y las Artes», que es una verdadera maravilla tipográfica.

Las ilustraciones de dicho número son de primer órden y el efecto que producen es superior al de las mejores aguas fuertes que se cooncen.

Los principales artículos son debidos á Eduardo Pailleron, E. Caro, Gounod y Julio Simon.

Figuran tambien dos hermosas poesias firmadas por Lecomte de l' Isle y José María Heredia.

—=—

Azotado por las mujeres

Desde hace algun tiempo, la señora Harry Roberts, cuyo marido era director de Correos de Tampico, en la provincia de Washington, se quejaba amargamente á sus amigas, de los malos tratamientos á que de contínuo la sujetaba su esposa. A veces hasta les enseñaba las huellas de los golpes, cardenales y rasguños que habia recibido.

Cierto dia, las amigas notificaron al señor Roberts que debia abstenerse de maltratar á su mujer, si no queria exponerse á sufrir la pena del talion.

El aviso solo tuvo por resultado irritar mas y mas al feroz marido contra su consorte, y despues de haberla amonestado con extraordinaria dureza por haber invocado el auxilio de sus vecinas, la administró una paliza soperana.

Al dia siguiente diez ó doce muchachas de la vecindad se dirigierou á la casa-correo, se apoderaron del señor Roberts, lo ataron á un poste, le quitaron la levita, el chaleco y la camisa, y armadas de excelentes látigos le estuvieron azotando sin piedad por espacio de media hora, sin que nadie acudiese en socorro del administrador.

Satisfecha la venganza de las vecinas y desatado el paciente por sus propios empleados, se procedió á la curacion del herido, el cual no quíso dar parte á la autoridad del atentado de que había sido víctima.

El Sr. Roberts, apenas restablecido de sus lesiones, ha abandonado su cargo, habiéndose retirado para siempre de la ciudad, á la que su propio decoro no le permite volver mientras viva.

MAHON

La comision municipal de Beneficencia ha tenido que subvenir á la Asociacion de Beneficencia Domiclliaria para completo del valor de las raciones y pan suministradas durante el mes de Diciembre último á los pobres que la misma socorre, la cantidad de 1.032 pesetas 3 céntimos.

—

Mañana por la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar un baile campestre en el caserío de Llumesanss.

—

Por real órden de 31 de Diciembre último se declara que el nombramiento y separacion de agentes del cuerpo de órden público se haga por los Gobernadores. de provincia como Delegados del Ministro de la Gobernacion, sujetándose empero á lo preceptuado en la ley de 10 de julio último y reglamento para su ejecucion.

—

Los ingresos del Canal de Suez durante la segunda decena del último mes han ascendido á un mlllon 740 mil francos, contra 1.270.000 en igual período de 1884.

Los buques que han cruzado el Canal desde el 11 al 20 de diciembre de 1885 son 95 contra 63 en los mismos dias del año anterior.

—

Se está repartiendo el cuaderno 19 de la Historia de Menorca que publica nuestro distinguido paisano D. Pedro Riudavets.

—

Noticias particulares anuncian para la semana próxima la llegada á este puerto de la Escuadra de Instruecion.

—

El dia de hoy ha sido un verdadero dia de invierno. Las ligeras lluvias de ayer y las de esta mañana han refrescado sensiblemente la temperatura en términos que el frio que se ha dejado sentir hoy ha sido intensísimo.

—

En la funcion que tendrá lugar el martes próximo en nuestro teatro á beneficio del director de orquesta D. Vicente Petri, se cantarán algunas piezas compuestas por el beneficiado. Este ha dedicado la funcion al Excelentísimo Sr. General Gobernador de la isla y jefes y oficiales de la guarnicion, siendo probable que tome parte en aquella la banda de música del Regimiento de Filipinas. Es de esperar que el Sr. Petri se vea favorecido con una numerosa concurrencia.

—

La prensa de Palma se ocupó dias pasados, de la llegada á la Puebla de Mr. Bateman nuevo propietario único de los terrenos adquiridos hace muchos años por una compañia inglesa en la Albufera, con todas las obras y aparatos instalados para sanearlos; y el entusiasta recibimiento que los habitantes de aquella comarca, agradecidos á los grandes beneficios que aquel establecimiento les proporciona, dispensaron á dicho señor y á su familia.

El señor Bateman en justa correspondencia, obsequió á aquellos

campesinos con una espléndida comida, á la cual fueron invitadas las autoridades de Muro, La Puebla y Alcudia y amigos de dichos pueblos y de aquella capital. La comida se sirvió en la espaciosa casa que el Sr. Marqués de la Bastida posee en La Puebla. Las paredes de lapieza en donde se celebró el banquete se hallaban decoradas con sumo gusto y propiedad, tapizadas con los colores nacionales y los escudos de Inglaterra, Mallorca y La Puebla combinados con el de la ilustre casa. Cuatro largas mesas se hallaban preparadas para los comen sales, quienes á las doce y media, á los acordes de la música y atravesando la calle adornada con arcos de mirto y arrayàn se dirigieron á la casa y tomaron asiento en ellos. Mr. Bateman presidió la comida, ocupando sitios de preferencia su hijo, las autoridades y los amigos íntimos del anfitrion. Despues de la comida que fué abundante y esco gida, el señor Bateman inició los brindis siendo calurosamente aplaudido por los concurrentes. Despues de haber hecho uso de la palabra otros señores, se levantó el señor Bateman hijo pronunciando un discurso en el cual expuso breve y elevadamente los propósitos que animaban á su padre en la explotacion de la vasta propiedad recientemente adquirida, todos los cuales á la vez que beneficiosos para el pro pietario, lo han de ser en alto grado para los arrendatarios y trabajadores.

Dió término á los brindis un caballero de La Puebla, pidiendo al Sr. Alcalde propusiera al Ayuntamiento nombrára á Mr. Bateman hijo adoptivo de la Pueblá y se colocara su retrato en el salon de sesiones de la Casa consistorial, como muestra de gratitud y consideracion lo cual fué aceptado por el Sr. Alcalde.

Por la tarde se bailaron los clásicos boleros, terminando aquella fiesta, que quedará eternamente grabada en el corazon de aquellos habitantes, con una funcion de teatro á la que fueron Invitados los trabajadores de la Albufera.

—

Leemos en «El Demócrata» de Palma:

El regreso de D. Juan Mas.

El dia 19 del corriente mes el Comandante del Penal de Burgos llamó á su presencia á nuestro querido amigo D. Juan Mas para comunicarle el aviso de la Audiencia de Palma que decretaba la libertad de nuestro preso político.

Salió el Sr. Mas del funesto calabozo para presentarse al Sr. Gobernador de Burgos de quien debia recibir la cantidad de 35 pesetas para pasar á Palma, salvando la distancia de 280 leguas. Pero el que hizo las veces del Sr. Gobernador en la expedicion del pase al Sr. Mas (llámase el tal caballero D. Rufino Quintanar) hollando el artículo de la ley, segun el cual debe pagarse el viaje del excarcelado á razon de medio real por legua, entregó á nuestro amigo 18 pesetas solamente. Proponemos á este empleado para ministro de Hacienda en la próxima crisis.

Despues de esta formalidad y de esta *economía* hecha por D. Rufino en beneficio de los fondos penales, tomó billete en el tren de Logroño el señor Mas, olvidado ya de las sombras de su prision, respirando el aire de la libertad, que le animaba de nuevo en sus convicciones democráticas y republicanas.

Tras ocho horas de viaje apeábase en la estacion de la ciudad de Logroño, y donde no pensaba el Sr. Mas hallar brazos cariñosos, encontró con gran sorpresa á entusiastas correligionarios que celebraron su libertad y los méritos de su honrosa condena. El Comité republicano de Logroño asedió á nuestro amigo con un ejército de atenciones, de generosidades, de obsequios y de excesivos ofrecimientos. Recien salido el pobre periodista demócrata de las hediondeces infamantes de una cárcel en que pululan confundidos los asesinos. los salteadores y los canallas de todas clases y de todas las provincias, no iba muy provisto de equipaje ni podia derrochar numerosos capitales en las holguras que hacen agradable un viaje largo.

Adivinaron las circunstancias que al Sr. Mas acompañaban, los ilustres republicanos de Logroño, á cuyo frente están D. Cárlos Amusco y Echarri, Presidente del Comité zorrillista, D. Guillermo Marin, Secretario del mismo, y otros muchos que ahora no recordamos, quienes facilitaron al Sr. Mas una lista de nombres, convites, entretenimientos, recomendaciones para los comités republicanos de Zaragoza y de Barcelona, y una cantidad respetable reunida por la amistad y por los deberes del verdadero amante de los ideales republicanos.

Con lágrimas de gratitud despidióse el Sr. Mas de sus cariñosos amigos logroñeses, y en el afan de llegar á Palma el dia 24 del corriente, no quiso detenerse en Zaragoza ni en Barcelona, en cuyos centros republicanos le esperaban cariñosas acojidas.

Hoy el Sr. Mas está entre nosotros y narra con el entusiasmo de la gratitud, las agradables peripecias que desde su salida de Burgos le han hecho afirmar en el amor á nuestro partido, cuyos ideales hacen brotar en todos los confines de España, correligionarios de fé ardiente, de honradez y de generosidad, nobles argumentos vivientes de la santa causa de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad, como han demostrado los republicanos de Logroño.

«El Demócrata» hace constar en público, ante conservadores y fusionistas, ante zorrillistas y federales, el voto de gracias que presenta al comité republicano de Logroño, por su noble comportamiento con nuestro amigo el Sr. Mas, que redunda en honra nuestra, de nuestro partido y de nuestra causa.

—

BOLSA DE MADRID

8 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. . .	56·500
4 por 100 amortizable . . .	73·900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86·550

—

BOLSA DE BARCELONA

8 de Enero.

4 por 100 interior.	56·100
4 por 100 exterior.	56·000
4 por 100 amortizable . . .	73·500
Billetes hipotecarios de Cuba.	86·620
Banco Hispano Colonial . .	39·500
Crédito Mercantil.	39·500
Banco de Cataluña	17·000
Acciones ferrocarril Francia.	35·750
Id. Norte	83·620
Id. Orense.	12·500
Obligaciones Francia. . . .	60·750
Id. Orense.	37·620
Id. Almansa.	53·500
Id. Norte	68·370

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL:

Ciudadela 8 Enero de 1886.

Estimado amigo: El haberme ausentado de esta isla, y el haber salido varias veces por el interior de la misma, junto á los múltiples trabajos que han pesado sobre mí, es la única causa que haya tardado tanto tiempo en escribirle. Hago esta aclaracion porque sé que algunas personas que no saben ni sabrán nunca lo que significa la palabra consecuencia han achacado mi silencio en todo este tiempo á la falta de fuerzas que sentia para seguir militando en el partido á que pertenezco. No: el corresponsal de EL LIBERAL, á pesar de no haber saboreado nunca las delicias del poder, no por eso las ambiciona y no se cansará jamás de estar en la oposicion, puesto que no aspira á ningun destino, y que el único fin que persigue es el triunfo de la democracia que es el de la humanidad entera.

Con el viaje que he hecho á la capital de la provincia tuve ocasion de estrechar la mano al ilustre demócrata D. Gabriel Castellá director de «El Demócrata» lo mismo que á los redactores del mismo. Tambien visité en union de dos ó tres amigos á los cuatro sargentos que sufrian codena en el presidio de dicha capital, tres procedentes de Santo Domingo de la Calzada y otró de Santa Coloma de Farnés. Dichos sargentos sufren con extraordinaria resignacion la condena que les fué impuesta que si no voy equivocado es la de 12 años pero abrigan fundadas esperanzas que no tardarán mucho tiempo no poder respirar el aire libre. Al interrogarles me dijeron que los cuatro eran solteros, de lo que se felicitaban y para que vea V. Sr. Director la nobleza de estos mártires, me manifestaron, que cambiarian gustosos la pena que les fué impuesta de 12 años, con la de cadena perpétua que sufren algunos otros de sus compañeros en el presidio de Ceuta porque dichos compañeros tienen esposas... tienen hijos... ¡Valiente declaracion que solo lo saben hacer las almas nobles!

Pero ya que de política estoy hablando, y aunque no pueda ser mejor la armonía que reina entre los demócratas de Menorca, pues hasta nuestros enemigos no pueden menos de confesar que es el único partido político serio que hay en esta isla, creo que en vista de las circunstancias en que nos encontramos, y sobre todo las que nos pueden sobrevenir, creo, repito, que no estaria por demás la reorganizacion en todos los pueblos de las fuerzas democráticas. Para ello se podria aprovechar la política liberal que nos promete el Sr. Sagasta, y al efecto el dia 11 de febrero, fecha memorable, se podria organizar un gran banquete, ya sea en el Teatro de Mahon ó en algun otro local de dicha poblacion, al que de seguro asistirian gran número de demócratas de todos los pueblos de la isla, y del que, además de conmemorar tan memorable aniversario, saldria tal vez la reorganizacion en todos los pueblos.

En Ciudadela poco ó nada ha pasado digno de llamar la atencion, en todo el tiempo que no le he escrito. Hoy ha sido conducido á la última morada despues de una larga y penosa enfermedad el cadáver del malogrado jóven D. Gabriel Ribot. El entierro ha sido lucidísimo por su gran acompañamiento, pues el difunto gozaba aquí de generales simpatías. El Sr. Ribot era bastante conocido en Mahon, pues es el mismo que cantó una temporada en el casino El Recreo, y creo que alguna funcion en el Consey con las Sritas. Millanes.

Que esta poblacion aumenta en importancia nos lo demuestra los grandes establecimientos que se abren al público todos los dias. Me refiero ahora al establecimiento de bebidas que el Sr. Fullana acaba de abrir al público en el muelle de esta poblacion. Dicho café está montado á la moderna y nada tiene que envidiar á los mejores del centro de la poblacion, todo esto unido al que ya existe de D. Miguel Monjo, que está bastante acréditado, resulta que los aficionados al muelle están de enhorabuena.

La mala costnmbre de matar los cerdos en mitad de la calle. (costumbre que no se por qué tolera el señor Alcalde,) y de encender luego una gran hoguera para chamuscarlos, originó por poco una desgracia uno de estos dias anteriores; pues mientras se estaba ejecutando la citada operacion hubo de pasar una caballería que espantándose estuvo en un tris el que no despidiera de la silla á su ginete.

La canalla menuda sin novedad apedreándose en medio de las calles, sin que nadie la incomode. ¿No lo vé el Sr. Alcalde?

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 8

De Cardiff barca «Princesa Dagmar», cap. D. Juan Batalla, con 13 tripulantes y carbon.

Buques despachados

Dia 9

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Argel laud «Los Amigos», patron Pedro Lliñá, con 5 trip., 2 pas., efectos y sillares.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 9, 10'45 m.

«La Gaceta» inserta el indulto á los deportados políticos de Cuba.

Confírmase que han conferenciado los Sres. Ruiz Zorrilla y Angulo.

Se ha publicado la circular política que dirige D. Venancio Gonzalez á dos Gobernadores.

†

D. JUAN FLAQUER Y COLOM

Ha fallecido

á la una de la tarde de hoy

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las once y media de la mañana, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Castillo número 22.

Mahon 9 Enero 1886.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Estadistica.

Formado el Padron general de habitantes de este distrito municipal, queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporacion, por término de quince dias, á contar desde hoy, para que puedan hacerse durante este plazo las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 7 Enero 1886.—Sebastian Vinent.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de *cincuenta pesetas* á cada accion por los beneficios líquidos del 9.° año social.

En su virtud se satisfará á los Sres. Accionistas el expresado dividendo desde el jueves 7 del actual, á la presentacion del cupon número 8 de las acciones; acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona, desde el 7 al 23 del corriente, de 9 á 11 y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana, á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 2 de Enero de 1886.—El secretario General, Arístides de Artiñano.

En el despacho del infrascrito Comisionado se facilitarán facturas en blanco para presentar al cobro el cupon número 8 de las acciones domiciliadas en esta ciudad. Mahon 7 de Enero de 1886.—Juan Taltavull.

Sociedad Filantrópica

del casino El Recreo

El domingo 10 del actual de 3 á 4 de la tarde se procederá en el salon de sesiones del espresado casino á la eleccion de los siete indivíduos que han de componer la Junta directiva de dicha sociedad en el presente año de 1886.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios encareciéndoles su asistencia al acto.

Mahon 7 Enero de 1886.—El Vice Presidente director, M. Oleo.

Subasta

El domingo 17 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí y á voluntad de sus dueños, unos almacenes sin numerar sitos en la Rampa de la Abundancia inmediatos á la marina de este puerto que forman esquina con la cuesta de la Miranda, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder de dicho notario.

Casino El Progreso

El sábado dia 9 del actual se pondrá en escena la comedia en 2 actos «Con el Diablo á cuchilladas» y la bonita zarzuela en un acto «Picio, Adan y Compañía».

Dando fin con baile de sociedad.

San Luis 6 de Enero de 1886.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Perez, Secretario.

Sirvienta

Se necesita una de mediana edad, y no de otra clase, para una familia compuesta de cuatro personas. Se dará buena paga y buen trato. Para informes, cuesta Deyá 5.

Pasteles de picadillo

Se elaborarán todos los domingos y dias festivos en la confitería

La Estrella

Calle Castillo, 33, Mahon

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sortecs** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

MALTINA DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos **tres cereales.**

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) **á 3 ó 5 frascos** de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

«El **Trigo** y la **Avena** son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La **Maltina** aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para **señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados**, y para las **madres durante la lactancia.**

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La **Maltina** es sin igual contra la Tísis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Länglin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquítis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los **Riñones.**

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la **Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil** y el **Asma.**

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorósis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal.**

Casino El Recreo

En pago del reintegro de 500 pesetas que le tocó en suerte á ésta Sociedad en el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre último, la Junta directiva ha adquirido los números 17.356, 17.357, 17.358, 17.359 y 17.360 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 11 del corriente mes.

Los socios que prefieran cobrar el reintegro pueden hacerlo hasta el dia 10 del corriente en la forma anunciada.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los socios interesados.

Mahon 5 de Enero de 1886.—El Secretario, M. Seguí Mir.

Banco de Mahon

Este Banco abona el 2 por ciento de premio por los centenes isabelinos y el 1 por ciento por la restante moneda de oro á escepcion de los durillos por los cuales abona solo el medio por ciento. Mahon 5 Enero 1886.—El Director Gerente, Juan J Rodriguez.

Casino Nueva Union

La Junta Directiva en sesion de ayer acordó conceder hasta el dia 1.° de Febrero próximo para la admision de sócios sin pago de cuota de entrada, quedando esta fijada en cinco pesetas para los que ingresen con posterioridad á la fecha referida.

Mahon 5 Enero de 1886.—El Presidente, N. Tudurí y Pons.

Muebles para vender

Los hay en la calle de San Roque número 7.

Higos secos

á 12 y 13 pesetas quintal

Higos de cajon

á 10 céntimos libra

Calle del Castillo, 85

Revista escolar

Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la librería de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

Aviso

Un jóven que desea encontrar colocacion, sabe leer y escribir. En esta imprenta darán razon.

HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 19.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

El próximo mártes 12 del corriente tendrá lugar el beneficio del Sr. Vincenzo Petri, que tan dignamente dirige la orquesta de este teatro. Dicho señor espera verse honrado con la presencia de los señores abonadas y público en general.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.